

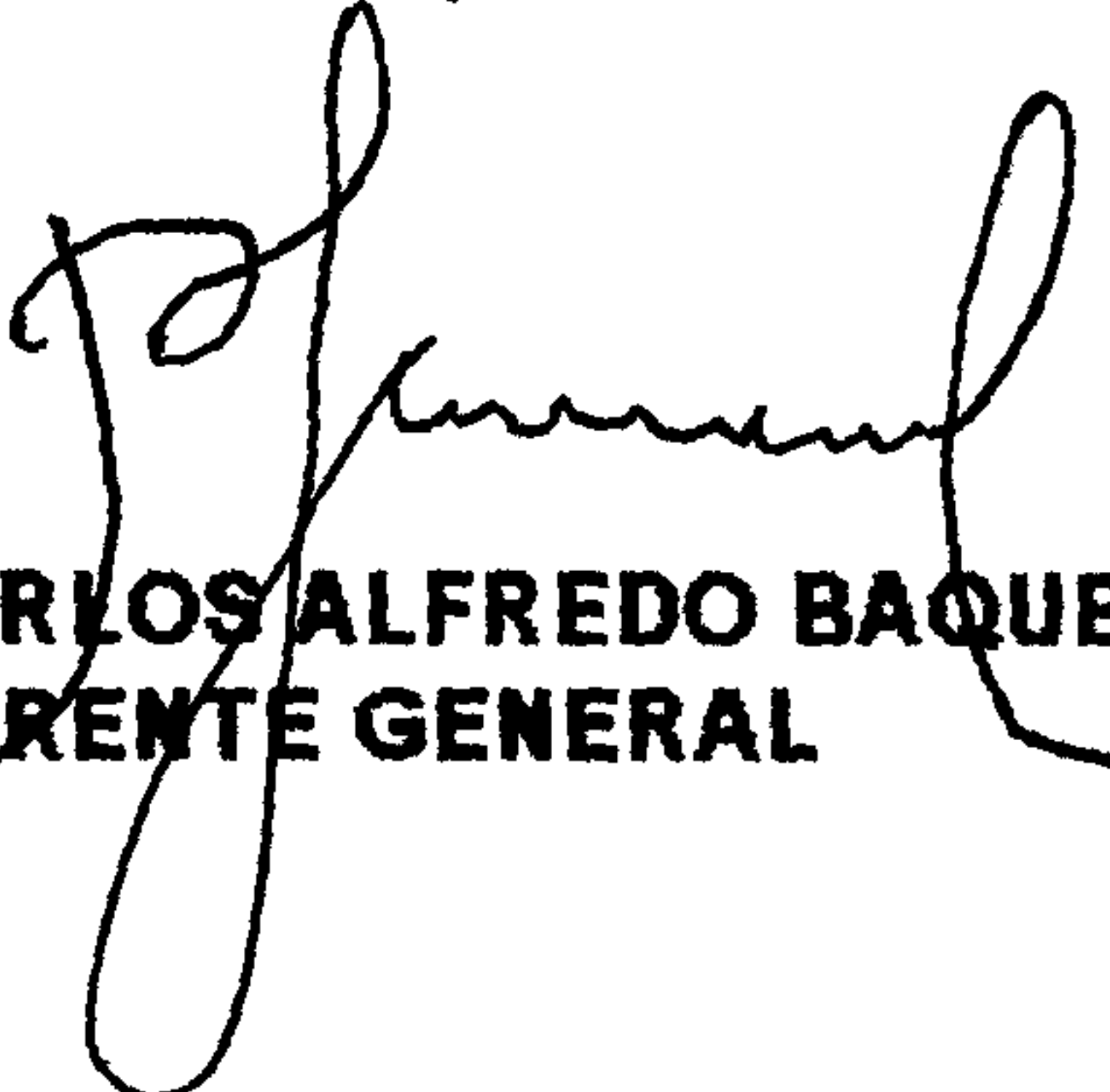
**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA INMBAQGAR S.A.**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía **INMOBILIARIA INMBAQGAR S.A.** en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Este ejercicio terminado a Diciembre 31 del 2005, por no haber tenido actividad alguna, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente no hemos tenido incidencia de carácter laboral ni legal.
3. El Resultado de este ejercicio fue una Pérdida de \$. 35,74; Originada por la Depreciación de Activos Fijos.
4. Referente a la Pérdida Neta que se determina en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General que ésta, sea llevada al Patrimonio para ser Amortizada en los Ejercicios siguientes.

Es todo cuanto puedo informar a lo señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,


CARLOS ALFREDO BAQUERIZO SOTOMAYOR
GERENTE GENERAL

